

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

IV
SECCIÓN

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.440

Lunes 4 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Avisos

CVE 2803939

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Dirección de Arquitectura / Región de Magallanes y Antártica Chilena

 **Ministerio de Obras Públicas**
www.mop.cl

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

LICITACIÓN PÚBLICA
DIGITAL

“REPOSICIÓN COMPLEJO PDI, PUNTA ARENAS”

El presente proceso de licitación se realizará electrónicamente a través de la plataforma www.mercadopublico.cl

Nº CONTRATO: 433348; **ID MERCADO PÚBLICO Nº** 829-1-O126.
REQUISITOS PARTICIPANTES: Consultores inscritos en Registro del MOP que cumplan con la siguiente especialidad y categoría:
Registro: Categoría Primera Superior, no se hará discriminación de etnias ni sexo.
Especialidades y Categorías: 6.1 Obras de Arquitectura.
PUBLICACIÓN DE BASES Y ANTECEDENTES: Disponibles en el portal www.mercadopublico.cl. No aplica venta de antecedentes, ni entrega de bases físicas.

CALENDARIO:
Plazo para Consultas: Desde el 04.05.2026 hasta el 20.05.2026.
Plazo Respuestas: Hasta el día 11.06.2026.
Cierre de Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas: 03.07.2026
Hora: 14:59, Huso horario Santiago de Chile.
Apertura Ofertas Técnicas: 03.07.2026, 15:00 hrs. Huso horario Santiago de Chile.
Apertura Ofertas Económicas: 20.07.2026, 15:00 hrs. Huso horario Santiago de Chile.

OTROS ANTECEDENTES:
Fuente de Financiamiento: Policía de Investigaciones de Chile.
Modalidad de Contrato: Suma Alzada con reajuste.
Monto Máx. Disponible: \$685.829.290.- Impuestos Incluidos.
Plazo de Ejecución: 435 días corridos.

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

CVE 2803939

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl